



SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.



Secretaría de
Adulto Mayor, Juventud
e Inclusión Social

KELLYN LUDID BAEZA URBINA EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: No1

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUISA ALEJANDRA ROMERO FLOREZ

No. CONTRATO 3787-24

DETALLE: ACTA PARCIAL ☒ ACTA FINAL ☐

SECRETARIA JURIDICA

Cuentas por primera vez Cuentas parciales Cuentas finales

CD
Remisorio
Cuenta de cobro
Acta parcial

CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

☐ CUENTA DE COBRO
☐ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ☐

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO KELLYN LUDID BAEZA URBIN

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA. PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Cuentas por primera vez Cuentas parciales Cuentas finales

Remisorio
Cuenta de cobro
Acta parcial
Pago seguridad social
Rut

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES, DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

LUISA ALEJANDRA ROMERO FLOREZ
C.C. No. 1.005.176.727 de BARRANCABERMEJA

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.500.000)		
POR CONCEPTO DE:	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 01	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3787-24
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE PRODUCCIÓN PARA REALIZAR APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTROL, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE IMPLEMENTE LA SECRETARIA EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	21 de OCTUBRE de 2024	
	20 de NOVIEMBRE de 2024	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO CAJA SOCIAL	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	24102565485	

Atentamente,

Luisa Romero
LUISA ALEJANDRA ROMERO FLOREZ
C.C. 1005176727 de BARRANCABERMEJA
Dirección: Barrio Bosques de la Cira Casa N. 50
Correo Electrónico: luisaromero0531@hotmail.com
Teléfono: 3123268703



**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 01 DEL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°3787-24**

CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6
CONTRATISTA: LUISA ALEJANDRA ROMERO FLÓREZ
IDENTIFICACION: C.C. No. 1.005.176.727
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE PRODUCCIÓN PARA REALIZAR APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTROL, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE IMPLEMENTE LA SECRETARIA EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."

VALOR: OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$8.750.000) M/CTE

REGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)

DURACION: DOS (2) MESES Y QUINCE DIAS (15).

SUPERVISOR: SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSIÓN SOCIAL, O QUIEN HAGA SUS VECES.

FECHA DE INICIO: 21 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, KELLYN BAEZA URBINA – Supervisor del contrato N°.3787-24 y LUISA ALEJANDRA ROMERO FLÓREZ contratista, con el fin de suscribir la presente acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°.01 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el 21 del mes de octubre de 2024 hasta el 20 del mes de noviembre de 2024 con las actividades descritas en el contrato N°.3787-24, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Apoyar con la revisión y elaboración de informes técnicos, actas y demás documentos que ejecute el grupo de adulto mayor de la Secretaría De Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social.	1.1 Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades o actividad respecto en el presente alcance.	No Aplica

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de OCHO (8) MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$8.750.000) M/CTE que serán cancelados de la siguiente manera: TRES (3) pagos parciales EN DOS (2) Pagos parciales mensuales de tres millones quinientos mil pesos M/CTE (\$3.750.000) y un cuarto pago equivalente a la suma de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.750.000) por concepto de honorarios,...





2. Apoyar con la supervisión de los convenios suscritos en la Secretaría De Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social.	2.1 Apoyé con la supervisión diaria de los centros vida asignados por el supervisor a cargo, con el fin de validar la prestación de todos los servicios contemplados en el convenio de cada centro vida. -Fundación del lado de la gente - Sede Miraflores -Asociación Centro Vida Bienestar del Abuelo.	Se adjunta en C.D. con las actividades ejecutadas.
3. Presentar y radicar informes técnicos de las actividades y acciones realizadas de la ejecución del contrato.	3.1 Presenté informes veintenal evidenciando el cumplimiento en lo contemplado en el convenio entre las partes (Secretaría De Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social y centros vida). -Alimentación según la minuta (refrigerio y almuerzo). -Cumplimiento de los profesionales (nutrición, psicología, deporte, manualidades, productiva, enfermería, manipulación de alimentos, director técnico y mantenimiento).	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas
4. Brindar acompañamiento en las diferentes actividades de la Secretaría De Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social.	4.1. Asistí a la capacitación sobre el informe veintenal en la sala de juntas de la Secretaría De Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social dirigida por Viviana Manjares. 4.2 Asistí a la capacitación sobre instrucciones y control de cumplimiento de los centros vida en la sala de juntas de la Secretaría De Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social dirigida por Kellyn Ludid Baeza.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
5. Las demás que el supervisor le asigne relacionado con el objeto contractual	5.1 Apoyé en la revisión y verificación de la identidad de los adultos mayores incluidos en los listados iniciales proporcionados por los centros vida, por medio de registros fotográficos a cada adulto mayor con su respectivo documento de identidad.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$8.750.000) M/CTE que serán cancelados de la siguiente manera: TRES (3) pagos contenidos EN DOS (2) Pagos parciales mediante actas parciales, equivalente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.500.000) y un último pago equivalente a la suma de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (1.750.000) por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación





3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$8.750.000	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		\$3.500.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$5.250.000
SUMAS IGUALES	\$8.750.000	\$8.750.000

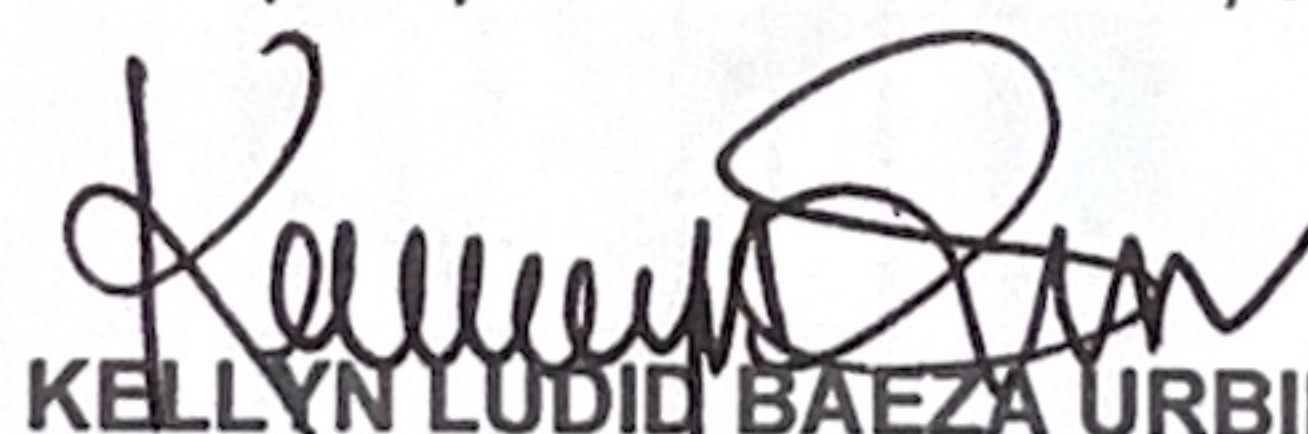
4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **octubre de 2024**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 9477330516			
Periodo cotizado	De	OCTUBRE 21 de 2024	
	Hasta	OCTUBRE 30 de 2024	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 89.600	\$500	\$ 90.100
Salud	\$ 70.000	\$400	\$ 70.400
ARL	\$ 3.000	\$100	\$ 3.100
Totales	\$ 162.600	\$1.000	\$ 163.600

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000) a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 01.
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato 3787-24 a nombre de LUISA ALEJANDRA ROMERO FLÓREZ, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los,

5 DIC 2024



KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

Luisa Romero
LUISA ALEJANDRA ROMERO FLÓREZ
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó Y Elaboró:	Luisa Romero	Ingeniera	Luisa Romero	Diciembre
Reviso ASPECTOS JURIDICOS:	Andrés Hamec	Abogado	Andrés Hamec	24
Revisión ASPECTOS TECNICOS:	Elon Pineda	Contador	Elon Pineda	24
Reviso ASPECTOS CONTABLES:	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA S.A.M.J.I.S	Kellyn Ludid Baeza Urbina	DIC 24
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA S.A.M.J.I.S	Kellyn Ludid Baeza Urbina	DIC 24

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

